

Quito D.M., 29 de enero de 2019

Señor

STEFANO GARBIN DALL ALBA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía reunida el día de hoy resolvió elegirlo nuevamente como **PRESIDENTE** por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Los representantes legales, judicial y extrajudicialmente, de la sociedad son dos (2): el gerente general y el presidente. Para que las anteriores personas representen válidamente a la sociedad, en los actos, negocios o contratos que la sociedad tenga o intervenga, rige la expresa condición de que deberán hacerlo mediante la firma conjunta de ellos dos (2), en sus calidades de representantes legales, o, un (1) representante legal y un (1) apoderado, o, inclusive mediante dos (2) apoderados, salvo cuando se trate de diligencias esencialmente unipersonales tales como diligencias legales, judiciales, policiales o administrativas, como un testimonio o una declaración en los que será suficiente contar con una sola firma.

Las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran contempladas en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quito del estatuto social de la compañía **SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.**, mientras que, las atribuciones de los representantes legales, se encuentran contempladas en el artículo Vigésimo Noveno, del mencionado estatuto.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de NANOSOLUTIONS CIA. LTDA., mediante escritura pública celebrada el 22 de junio de 2012, ante la Doctora Paola Catalina Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Encargada del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de julio del mismo año. La Compañía cambió de Denominación de NANOSOLUTIONS CIA. LTDA., a **SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.**, cambió de Objeto Social y Reformó y Codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 13 de julio de 2016, ante Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de septiembre de 2016. El último acto societario de la Compañía fue la Modificación Parcial del Estatuto Social, otorgada mediante escritura pública celebrada el 6 de diciembre de 2018, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de diciembre de 2018.

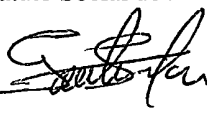
Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


SRA. GABRIELA ANDRADE RIPALDA
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Santiago de Chile, 04 de febrero de 2019

En el lugar y fecha que anteceden acepto nuevamente la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **SIEMENS-HEALTHCARE CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


STEFANO GARBIN DALL ALBA

PAÑ: 126517033

Confidential

AUTORIZACION NOTARIAL AL DORSO

AUTORIZACION NOTARIAL: AUTORIZO HOY LA FIRMA DE DON
STEFANO GARBIN DALL ALBA, CEDULA DE IDENTIDAD
Nº24.931.221-5 EXTRANJERO Y EXPONE HACERLO EN LA
REPRESENTACION INDICADA SANTIAGO, 05 DE FEBRERO DEL
2019-CN *h*

T. MU. /

PRIMERA NOTARIA DE PROVIDENCIA
PABLO VALENZUELA PÉREZ
NOTARIO SUPLENTE DEL TITULAR
CAMILO VALENZUELA RIVEROS

ESPACIO
EN
BLANCO

SECTOR ECONOMICO UNICO

Directoría Nac.
Regis.